

Número suelto, 5 cént. id. atrasado, 10. Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias. Miércoles 2 de Enero de 1918. Precios de suscripción y tarifas, véanse en 4.ª plana.

UN HERMOSO DOCUMENTO

Declaración colectiva del Episcopado español

Sobre algunos deberes de los católicos en las presentes circunstancias.

El telégrafo nos dió el otro día la noticia de que el Episcopado español, atento a las excepcionales circunstancias por que atraviesa la Patria, no sólo como consecuencia de la espantosa guerra, que la ceguera, la ambición y el orgullo de los hombres se empeña en prolongar, sino por efecto de la excitación de las más bajas pasiones y apatías políticas, provocada por malos patriotas é indignos ciudadanos, comprometidos en la criminal tarea de hacer más amargas y tristes las horas por que pasa la nación, atento, repetimos, el Episcopado español a toda esto y a procurar la mayor suma de bienes posibles, ha redactado una luminosa Declaración colectiva acerca de algunos de los deberes de los católicos.

El menosprecio de la autoridad

Estos elementos, incapaces de vencer en toda nación sabia y fuertemente organizada, —lo diremos con entera reza apostólica,—reciben entre nosotros fuerza y alientos de múltiples e inconsistentes cooperaciones, que proceden del pueblo mismo. La primera es la del menosprecio en que se tiene la autoridad pública, a veces por sus debilidades y condescendencias, o porque no se ha ejercido por el bien común; pero, con demasiada frecuencia, por el sentimiento innato de rebeldía que abraza el corazón de todo hombre, cuando la conciencia del deber, formada por la ciudadanía y por la religión, no lo juzgan y lo aniquilan. Este mal es tan grave que, mientras él subsista en una sociedad, todas las más absurdas sorpresas son posibles; y, en cambio, los esfuerzos más generosos y los sacrificios más heroicos para el progreso social, el orden, la justicia y la paz, son estériles, infecundos. La autoridad social o política viene de Dios y de su autoridad suprema nace su virtud de obligar y la legitimidad de sus sanciones contra el transgresor; más la estabilidad y firmeza de poder público, su externa majestad, su eficacia para el bien y para conseguir los bellos y amables fines de la convivencia humana, dependen en gran parte, como condición necesaria, del acatamiento y del respeto de los súbditos, de la obediencia y libre cooperación de todos los elementos sociales.

Cuando la revolución pretende derribar una autoridad socialmente constituida, no va abiertamente contra ella, que eso sólo lo consiente la autoridad nominal o el poder envilecido, sino que se dirige a los súbditos, atacando directamente la obediencia por deber y socavando así el más sólido fundamento y la mayor garantía de la autoridad pública. Resistir y rechazar toda palabra seductora que excite a la rebeldía, robustecer el principio de autoridad con el apoyo moral, con el ejemplo de una obediencia cristiana a las leyes y de una firme y leal adhesión a las instituciones del país, que encarnan la soberanía y el espíritu tradicional de nuestra Patria, parecen uno de los primeros y más urgentes deberes de los católicos españoles.

Debemos apagar el incendio social

Con el mismo carácter de urgencia deben acudir todos, ricos y pobres, patronos y obreros, a sofocar el incendio social, cuyas sinistras llamaradas ya han iluminado el suelo patrio y que tiende a crecer siempre con miras destructoras. Los Sumos Pontífices, los Prelados españoles, han señalado el peligro y su remedio; han puesto de manifiesto los males que aquejan a la clase proletaria, las soluciones católicas a la llamada cuestión social... Un día y otro día no han cesado de clamar, pidiendo a todos una doble ola de justicia y de caridad que inunden el campo de la lucha, para satisfacer legítimas reivindicaciones y apagar odios injustos. Y qué hacen los católicos españoles, la mayor parte de ellos? Dormir un sueño, que parece de muerte, para despertar en la impotencia, dejando libre el campo al socialismo, que destruirá la cómoda posición que algunos han elegido y arrastrará hacia los Sinicatos de resistencia a los mismos obreros católicos. Mientras tanto, algunos agitadores se aprovechan del malestar general del obrero con fines políticos; losjos de buscar la mejora y acrecentamiento de sus intereses profesionales, los discultan, y aun los impiden, y exasperan el mal con huelgas sistemáticas, impuestas por una minoría a toda la clase obrera, llevando habitualmente el hambre y la tristeza a miles de hogares generalmente cristianos, constituidos a la sombra de la Iglesia con la bendición de Dios.

La fraternidad impone la ley de nuestro amor

Ante tal cuadro de dolor y de miseria, ¿no apenas y contrista el ánimo ver a miles de católicos cruzados de brazos, creyendo haber cumplido ante Dios y ante su conciencia, porque no violan ciertos deberes individuales, pero dejando en completo abandono sus deberes sociales? A estos católicos va en el día de hoy dirigida principalmente nuestra voz, y en ella queremos poner todos los lamentos de los que sufren, todo el cariño de nuestra solicitud paternal por tantas familias que padecen graves privaciones en su vida material y que sienten entenebrerse el cielo de su alma por propagandas disolventes, que les

prometen un cielo aquí en la tierra. Y nuestra voz se levanta para decirles: sabed que, como hijos de un mismo Padre, que está en los cielos, los hombres somos hermanos, y este lazo de fraternidad impone la ley del amor mútuo, que debe buscar el bien del prójimo, la mayor cantidad de bien, y el remedio de toda necesidad, con tanto esfuerzo y sacrificio cuanto la necesidad demande y nuestro poder consienta.

He aquí un deber impuesto por ley de naturaleza, santo y amable, y conculador para todo corazón cristiano en virtud del mandato de Jesucristo nuestro Dios y Señor, que tanto amó a los hombres, encomendando con especial solicitud a los que pueden el cuidado amoroso de los que sufren y padecen hambre de pan y de justicia. Pedimos al Padre de las misericordias que abra los oídos de los que hasta hoy fueron sordos, y les conceda docilidad de corazón para que oigan nuestros acentos y generosamente los sequen. De no ser así, aseguramos días tristesísimos, en los que las primeras víctimas serán los que, pudiendo evitarlo a tiempo, no lo hicieron, dando un extraño ejemplo de inconsciencia ante los furiosos golpes de la realidad, y a ellos seguirán millones de víctimas inocentes, sacrificadas por la guerra social, cuya entraña será el odio de clases, el ansia de destrucción, de saqueo y de ruinas, poniendo en grave peligro los más sagrados intereses y hasta la vida nacional.

(Continuará mañana.)

Italia y el Papa

Una de las mayores sorpresas que la publicación de los Tratados secretos ha producido es, sin duda ninguna, la relativa al acuerdo de impedir que la Santa Sede pueda llevar a cabo su caritativa y amorosa misión sobre la tierra, llamado a la paz a todos los pueblos.

El sectarismo de los Gobiernos italianos, tantas veces manifestado, ha vuelto a reaparecer en la superficie de un modo claro y terminante, mezclado con las adquisiciones territoriales y los acuerdos militares de las grandes potencias de la Entente.

En realidad, no es más que la continuación de la política constantemente seguida por Italia durante la mayor parte de la época contemporánea. El sectarismo y el odio al Papa han sido las características de su actuación desde que la ambición piemontesa bosquejó la idea de la llamada unidad italiana; llevada a cabo, no por la armonía y la concordia, sino por la fuerza, por quien menos títulos tenía para ello, dejando fuera de esa unidad territorios tan netamente italianos como Niza y Saboya, cuna de celebrados talentos militares y solar de su actual dinastía reinante.

Las revoluciones provocadas o fomentadas en toda Italia por el Piemonte, ayudadas en plena paz, en los Estados de la Iglesia, por las banderas garibaldinas, formadas por los «desertores del Ejército regular italiano», aunque derrotadas en Mentana, donde el caudado valor de su jefe, Garibaldi, brilló por su ausencia, cambiando el lema de «Roma o la muerte» por el grito de «¡Salvase quien pueda!», prepararon el terreno, que, en unión de los acontecimientos posteriores de Europa, permitieron la entrada en Roma de las tropas de Víctor Manuel, con la enérgica y formal protesta de sus legítimos dueños, los Romanos Pontífices.

La posesión de Roma no cambió la política de la Casa de Saboya, que no ha dejado de poner obstáculos al desarrollo de la benéfica influencia del Pontificado sobre las naciones. La misma ley de Garantías, que no ha sido aceptada por el Papa, pero que Italia se vio obligada a dar, más que como respeto a la persona del Pontífice, para calmar la excitación de la cristiandad y evitar que, ante el temor de verse privado de la necesaria libertad, el Padre común de los fieles abandonase la capital del orbe católico, restándole la importancia que por este concepto recibe, es, en el fondo, una negación a su reconocimiento como Soberano, estudiadamente callado y manifestamente negado por Roeghi, uno de sus redactores, en la sesión del 8 de Febrero de 1871, a pesar de que esta declaración se halla en oposición con el reconocimiento de algunos derechos consignados en la referida ley de Garantías; derechos que, como el de la inviolabilidad personal y el derecho de legación, son propios de soberanos.

Peró, por encima de la ley de Garantías, está la realidad viviente. Ante el Romano Pontífice, aclamado y obediado por los súbditos de todas las naciones, acuden los Estados con sus representantes, cediendo los Estados católicos la prelación a sus Nuncios y

acreditando en la Corte pontificia sus diplomáticos hasta las naciones no católicas, como Alemania y Rusia. A él acuden los Gobiernos para zanjar sus diferencias, como lo hicieron España y Alemania en la cuestión de las Carolinas, y Haití y Santo Domingo con ocasión de fijar los límites de sus territorios, y la misión de paz de la Santa Sede es tan hermosa, que hasta los escritores protestantes, como Neffter, no tienen inconveniente en proclamar que «la más digna y la más bella de las misiones temporales para el jefe común de la Iglesia católica era en la Edad Media el ejercicio del poder conciliador entre las potencias en el interés de una paz general y que podría ser aún hoy, investido de este poder, cuando las partes litigantes fueran a invocar su arbitraje».

Italia ve con despecho esta conducta de los Estados y trabaja para restar influencia al Romano Pontífice hasta en las cuestiones que, como las de paz, tan propias son de su carácter de Padre común de los fieles; así es que cuando en 1898 Rusia se propuso reunir una Conferencia para poner fin a los armamentos y asegurar el mantenimiento de la paz, no obstante tratarse de un Gobierno clasmático, comunicó su proyecto a la Santa Sede, solicitando su apoyo moral; pero Italia se opuso con todas sus fuerzas, no cejando hasta conseguir que la representación pontificia fuese excluida de la Conferencia de La Haya.

En la presente guerra, al ser solicitada por las naciones de la Entente, no ha vacilado en pedir, como condición para romper la fe jurada a los Imperios centrales y pisotear la santidad de los Tratados por ella firmados, en exigir, al lado de las adquisiciones territoriales y de los planes militares, la promesa de que las potencias contratadas impedirían la acción benéfica del Papa, estampando en el Tratado secreto un artículo (el 15) en el que se decía: «Francia, Inglaterra y Rusia se comprometen, para ayudar a Italia, a impedir que la Santa Sede inicie negociaciones de paz o el arreglo de las cuestiones ligadas con la actual guerra».

Hasta este punto llega en el Gobierno italiano su odio al Papa! Los Tratados que, según el artículo 16, habían de permanecer ocultos, se han publicado. El espíritu sectario ha vuelto a aparecer a la luz del día, para que nadie pueda dudar de él. Las maquinaciones ocultas han sido descubiertas, e Italia la usurpadora no podrá desmentir ya que su odio al Pontífice la lleva a consignar este odio hasta en los Tratados más solemnes.

Ernesto Amador. UN RATO A TELEGRAFIA

Tres días lleva «La Prensa» dando la noticia con una perseverancia admirable.

El día de Inocentes creímos que se trataba una broma para engañar incautos; pero después, ante la insistencia, y los detalles suministrados, comprendimos que el asunto es grave, más serio de lo que parece y digno de que nos ocupemos de él.

¿Qué ha pasado en Las Palmas? Es cierto que en la casa donde están instaladas las oficinas del Consulado de Austria había una estación clandestina de radiotelegrafía.

Pues si es cierto, y con ello se ha faltado a las leyes españolas que todos los extranjeros tienen que guardar, y ellos más que nadie, porque únicamente respetándonos podrán alegar derecho a nuestro respeto, y a que les sigamos concediendo todas las prerrogativas de la hospitalidad, hay que pedir el castigo de los culpables; que caiga sobre ellos la Ley, y que aprendan prácticamente a respetar la tierra en que tan noble acogida encuentran.

¿Estamos conformes? ¿Estamos todos de acuerdo en que hay que hacer un escarmiento con los extranjeros que se saltan a piola las leyes de España?

Creo que no habrá ni un español, sea aliadófilo o germanófilo, que no se ponga a nuestro lado para pedir justicia.

Nosotros sin embargo, en este caso concreto de Las Palmas tenemos que alegar una atenuante a favor del acusado, y la atenuante es que como anteriormente se sorprendió en esta Capital una estación radiotelegráfica clandestina en una fábrica extranjera; y como los periódicos de la cuerda aliada, al dar nosotros la noticia, nos hicieron el vacío del silencio, y no dijeron ni una palabra del asunto, ni pidieron que se castigara al culpable; y como han pasado varias meses y nadie sabe nada del resultado de los expedientes instruidos, creería que a él le iba a pasar lo mismo, es decir, que la impunidad que el otro había alcanzado la tendría también él, y esa creencia desde luego aminora su falta.

Por eso nosotros, que ante todo somos amigos de la justicia, pedimos el castigo para todos los que faltan a las leyes, pero principiando por los que faltaron primero.

Castiguese, pues, al responsable de que en la chimenea de la fábrica del tranvía, de esta capital, propiedad de una compañía extranjera, existiera una estación clandestina de radiotelegrafía, hecho comprobado, y por el cual se han formado tres o cuatro expedientes, y después compruébase el hecho que «La Prensa» denuncia con notable patriotismo, y si hay de lito castiguese también al culpable.

Eso es lo que pide la igualdad y la justicia. Eso es lo que reclama la imparcialidad.

¡Pero buena anda la imparcialidad entre esa gente!

¿Qué idea tendrán de la igualdad los que a todas horas se proclaman sus defensores?

Cuando la falta comprobada era de uno de sus amigos se callaron como muertos, y como si la cosa no tuviera importancia, no le pudieron dedicar ni una sola línea.

Hoy que la falta presunta es de un contrario ya lleva «La Prensa» tres días dándole aire, y los demás periódicos suponemos que harán lo mismo.

¡Y luego se llaman amantes de la justicia!

¡Justicia! ¡Justicia!, pero no por mí casí! ese es el lema que debían poner al frente de todas sus campañas.

El bombardeo de Funchal

Relato del Teniente de navío Max Valentiner, Comandante del submarino U. 38

Aun no se podían distinguir los contornos de la Isla de la Madera: solo vimos por delante algunas luces—signos del telégrafo Morse de dos vapores—como pronto pudimos cerciorarnos. Navegando debajo del agua nos acercamos y paramos a poca distancia de un vapor bastante grande. Este, sin duda al igual que nosotros, esperaba el alba para entrar en el puerto.

¡He aquí un encuentro feliz! Yo no tenía conocimiento de si la entrada del puerto estaba obstruida por minas y redes y debía por tanto contar con desagradables sorpresas que podría traer nosotras nuestra empresa. Pero aquel vapor había de facilitarme el éxito, pues sin duda tomaría un práctico a bordo y seguramente estaba más enterado que yo de lo que pasaba allí. Por donde él pasa, podemos pasar también nosotros, dije para mí y resolví obrar en consecuencia.

Tan pronto empezó a aclarar el día se puso en marcha el vapor y nosotros detrás de él. Había aún mucho mar de fondo; sin embargo el mal tiempo, que durante la noche nos molestó muchísimo, había abanzado sensiblemente, de lo cual nos alegramos mucho como comprenderá el lector. Ahora pudimos enterarnos también del nombre de nuestro guía; que con arrogancia había izado en la popa la bandera francesa, pudiendo verse un poco más abajo escrito con letras doradas el nombre: «Kangourouh». ¡En efecto una excelente broma! Este barco había sido construido para escoltar submarinos, pero los franceses, al poner su quilla, no se había figurado seguramente que algún día había de servir de guía a un submarino alemán.

Ya vimos delante de nosotros el puerto y en el fondo la ciudad de Funchal que con sus blancas casas está bordeando la montaña. Vinieron a mi memoria las felices horas, que, siendo cadete de marina, había pasado hace años en este rincón paradisíaco. ¡Qué contentos habíamos bajado entonces en trineos desde el Hotel Belmonte sobre las resbaladizas piedras del piso! Y hoy entraba yo para perturbar la paz dominical, sembrando la muerte y la perdición. ¡Como había cambiado el mundo!

El vapor francés que era de bastante más andar que nuestro submarino, nos había dejado atrás, pero como por la dirección que él tomaba, sabía yo ya a que atenerme, implicaba esto poco; quizás se ofrecería más tarde una ocasión para entrar en relación con él.

Un gran número de lanchas de pesca nos obstruían al camino. Para no perder mucho tiempo haciendo un gran rodeo, decidí pasar por en medio de puesto que aun en el caso que ellas descubriesen al submarino, no había gran peligro en esto ya que antes de poder dar parte ellos de nuestra sospechosa aparición, estaríamos ya muy lejos. Por el periscopio estaba yo observando lo que pasaba sobre el agua y vi que habíamos dejado ya atrás varias lanchas. Ahora íbamos a pasar junto a otra lancha a una distancia de diez metros escasos. Tres portugueses punta de lancha con sus típicos gorras puntiagudas en la cabeza, y ya me alegraba de que tampoco ellos vieran la punta de nuestro periscopio, cuando vi, que el que estaba sentado más cerca de nosotros, se levantó de repente con cara muy asustada y llamó con ambos brazos la atención de sus camaradas sobre la siniestra aparición. Estos abrieron tanto la boca y los ojos, que no pude menos de reirme.

Pero ya la cosa se iba a poner seria; estábamos en la entrada del puerto y pronto debía decidirse si aquí había trabajo útil que hacer o si habíamos consumido en valde el aceite en nuestra larga travesía. La primera ojeada no prometía mucho; de grandes buques de guerra que habíamos esperado encontrar en el puerto no pude descubrir ninguno. Pero allí cerca de tierra—el desengaño que había yo experimentado se trocó de repente en franca alegría—lo que vi detrás del velero americano de 6 palos, no había duda era la ropa de un cañonero francés. Aliado de él estaba fondeado un vapor tanque inglés. El vapor francés «Kangourouh» que nos había servido de guía estaba anclado al lado del velero americano.

¡Siempre es mejor algo que nada! opinó el contramaestre Wendlandt cuando le mandé echar también una ojeada sobre el terreno. Esta era mi opinión. Ahora se trataba de acercarnos a nuestras víctimas sin ser vistos. Primero debíamos lanzar naturalmente un torpedo contra el cañonero, puesto que era el único barco del cual podíamos esperar resistir.

La mayor dificultad estribaba en el reducido espacio de que disponíamos para maniobrar. La situación de los barcos me obligaba a dar una media vuelta entre el velero americano y el vapor «Kangourouh», para lo cual quedaba a mi disposición a lo sumo unos 300 a 400 metros y era preciso ejecutar la maniobra de prisa. Mi plan de ataque pronto estaba formado. En los departamentos de lanza-torpedos todo estaba preparado, tanto a proa como a popa. Así de la orden: ¡avante! Navegamos hasta muy cerca de la popa del velero americano.

¡Atención, disparen!

Con vertiginosa velocidad caminé el torpedado hacia el cañonero. Sin esperar el efecto que iba a producir, ordené ¡Virar a la derecha!

Apenas habíamos dado una vuelta de 180 grados, cuando se produjo el bordo del cañonero francés una terrible explosión. Evidentemente el torpedado había hecho blanco en el departamento de municiones.

Dos gabarras de carbón, que suministraban este combustible al cañonero, volaron por el aire, y este se inclinó a un lado, empezando a hundirse lentamente.

No esperé por más tiempo, puesto que ya habíamos virado lo suficiente para que el torpedado de popa pudiera disparar contra el vapor-tanque inglés. ¡Disparen!

También este torpedado que estaba muy bien dirigido hizo blanco exactamente en el centro del vapor inglés, cuya tripulación ya estaba tomando los botes.

¡Ahora, pronó! entre el velero americano y el vapor-escolta francés «Kangourouh» a fuer!

Durante un par de minutos navegamos en línea recta, entonces mande virar otra vez a la derecha hasta que el tubo lanza-torpedos apuntaba al «Kangourouh» cuya tripulación prudentemente también ya se estaba refugiando en los botes.

De nuevo se sintió una ligera trepidación en el submarino al partir el tercer torpedado. Como la distancia era muy corta, era seguro que hiciera blanco.

Riendo vino ahora el contramaestre Wendlandt a verme en la torre. «Mi comandante ¿Va, considera los demás vapores bastante grandes para que valga la pena de torpedearlos? Creo que debíamos reservar algunos torpedos para los grandes transportes que esperamos encontrar en el Mediterráneo!»

Mientras estaba un hablando con él, cayeron algunas granadas cerca de nosotros al agua.

¡Demonio! exclamó el cabo Ries ¿de dónde vienen estos bichos?

Acercándonos pronto al periscopio, cuya parte saliente servía sin duda de blanco, me bastó una ojeada para enterarme de que tres viejos fuertes—y lo que aprobé—también el cañonero francés, mientras se estaba hundiendo, trataban de vengarse.

Para nosotros ya no quedaba nada que hacer allí; nos sumergimos y nos dirigimos lentamente puerto a fuera. Como era la hora del almuerzo comimos con toda tranquilidad y nos alegramos de haber podido destruir precisamente al cañonero francés «La Surprise»—habíamos podido averiguar entre tanto su nombre—pues «abíamos» que a bordo de este barco habían sido maltratados barbaramente prisioneros alemanes de la colonia de Camerún por no haber querido hacer declaraciones sobre asuntos militares.

Pero así, sin ton ni son, no queríamos despedirnos de Funchal; sus fuertes habían de saber, que también en la lucha abierta estábamos en nuestros puestos.

Concluimos el almuerzo subimos a flor de agua. Ocho kilómetros nos separaban ahora de la tierra. Apenas respirábamos el aire fresco ya empezaron de nuevo los viejos fuertes, a enviarnos con sus cañones antiaéreos un saludo. El cañonero francés no podía ya tomar parte en este concierto porque solo su chimenea y los mastiles quedaban fuera del agua.

Este alarde de poder de los ilustres lusitanos nos hizo reír. Más de 6 kilómetros no alcanzaba ninguno de sus cañones. ¿Pensarían quizás ellos, que nos iban a asustar tanto con sus morteros de feria, que desapareciéramos definitivamente? Por de pronto nos acercamos dos kilómetros más hacia tierra y entonces mandé que se enviase un saludo al fuerte, que estaba situado junto a la estación de señales. Por los tiros que disparaba a grandes intervalos calculé, que debían tener allí un cañón viejo de 15 centímetros, que se cargaba por la boca. Cada vez que disparaba llegaba la bala un poco más cerca, probablemente porque echaban más pólvora en el tubo, pero no les servía de nada, porque

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA Prensas Asociadas

PENINSULA

Próximas oposiciones

Madrid 1.—El Director general de Registros ha manifestado que probablemente en Abril habrá oposiciones notariales para cubrir las vacantes que existen en los Registros de la propiedad de Sevilla, Albalade, Oviedo, Baleares y Canarias.

Obreros despedidos

El señor Alcalde Zamora ha firmado una disposición exigiendo la separación inmediata de cuatro empleados de la compañía del Norte. Varios empleados de la provincia de León han dejado la colocación anticipadamente, al enterarse de que iban a ser despedidos.

Así sea

La citada compañía ha recibido una comisión de ferroviarios despedidos con motivo de los últimos sucesos, la cual expuso la angustiosa situación en que se encontraban, y que se hallaban alucinados cuando les lanzaron a la huelga. El Consejo les prometió estudiar urgentemente el asunto. Se cree que serán perdonados.

La tasa del carbón

Hablase de que muy pronto se implantará la tasa del carbón.

Una conferencia

En el Centro de Defensa Social ha dado otra conferencia el señor Marín Lázaro, tratando del orden y la cuestión social. El conferenciante fué aplaudido.

La prorróga de los presupuestos

La «Gaceta» oficial inserta un decreto del Ministerio de Hacienda prorrogando los presupuestos generales.

No había nada

En el Ministerio de la Gobernación no se nos ha facilitado hoy noticia alguna.

En el campo

El Presidente del Consejo, Marqués de Alhucemas ha pasado el día en el campo.

En la Ciudad Condal

De Barcelona comunican que aquel ayuntamiento ha elegido Alcalde al señor Morales Pareja por 26 votos, en contra de 24 que obtuvo el señor Martínez Domingo.

El nuevo alcalde pronunció un discurso agradeciendo la elección.

El señor Durán Ventosa, en términos vivísimos, lamentó la derrota de la Lliga y que el Alcalde no sea catalán, asegurando que el conglomerado republicano liberal que ha dado sus votos al Alcalde, ha usurpado la representación democrática de la capital.

En el público se oyeron voces de «Fuera embusteros!», originándose con ese motivo algunos altercados.

Los tenientes alcaldes fueron elegidos por el siguiente orden:

D. Emiliano Iglesias, radical; los señores Vila, nacionalista; Martí, liberal; Myer Miró, radical; Calden, radical; Llopis, liberal; Valeria, regionalista; Ullés, radical; Mauria, liberal y Burull, republicano independiente.

¿Que hará Sánchez Toca?

«La Correspondencia Militar» dice hablando de las declaraciones hechas hace pocos días por el señor Sánchez Toca, en las que atacaba a las Juntas militares, que éstas le niegan autoridad moral para ello.

Añade «La Correspondencia» que Sánchez Toca se arrastró a los pies de las Juntas militares y que además engañó al Rey cuando le ase-

guró que contaba con el apoyo de las Juntas.

Lo que debe hacer Sánchez Toca, añade, es demostrar por que se ha invertido la pirámide de la disciplina y las demás afirmaciones que hace, pues si no lo demuestra tendremos pleno derecho a proclamar que Sánchez Toca es un vulgar calumniador que intenta turbar, con medios reprobables, la tranquilidad pública, por instintos personales de venganza y a parado por la inmunidad parlamentaria.

Buque francés torpedeado

De Vigo informan que han llegado al puerto de Laguardia 17 naufragos franceses, pertenecientes a la tripulación del «Mergollan», que fué torpedeado y hundido cerca del cabo Milano.

Según declaraciones de los naufragos, han muerto cinco de sus compañeros.

El «Balmes»

Cádiz.—A este puerto ha llegado el trasatlántico español «Balmes», que trae varios centenares de pasajeros y gran cantidad de carga consistente en tabaco, café y otros productos americanos.

En su travesía, este buque condujo al Brasil a los naufragos de dos vapores brasileños que fueron torpedeados por submarinos alemanes.

De la guerra

AUSTRIA

Comunicado oficial
Viena, vía Pola.—En el frente oriental continúa el armisticio.

Frente italiano.—Después de una violenta preparación de artillería y lanzaminas atacó ayer por la tarde la infantería francesa nuestras posiciones que están situadas en el monte Tomba.

Después de una ruda lucha logró el enemigo penetrar por algunos puntos de nuestras trincheras donde están desarrollándose las necesarias contramedidas.

En los demás sectores del frente hubo viva actividad de artillería.

Otro comunicado austriaco

Viena, vía Pola.—En el frente oriental continúa el armisticio.

En el frente italiano, en la planicie de Asiago y en la región del monte Tomba reinó durante todo el día una vivísima actividad de la artillería.

ALEMANIA

Del diario de operaciones

En el teatro italiano de operaciones han hecho sus primeros ensayos en Lstbac los batallones franceses mandados por el general Fayolle, atacando la línea austriaca situada en el sector del monte Tomba, después de un día completo de preparación de artillería.

Las tropas francesas lograron penetrar en algunos puntos de los atrinchamientos atacados, pero los austriacos toman eficaces medidas para que no causen posteriores efectos las pequeñas ventajas tácticamente conseguidas.

Un avance local de los alemanes les permitió apoderarse en la región del Cambresis, al sur de Marcoing, de las primeras trincheras inglesas, llevando su acción hasta otras posiciones al norte de la Vacquerie.

Los ingleses contraatacaron violentamente.

RUSIA

Rada independiente

San Petersburgo.—Rada, en la Rusia Blanca, ha acordado constituirse en república independiente.

El «Ghilka»

Ha llegado a un puerto del Pacífico el vapor ruso «Ghilka» siendo internado.

HOLANDA

Movimiento de tropas en el frente occidental.

Amsterdam.—El movimiento de tropas alemanas en el frente occidental es intensísimo.

Se ha suspendido la circulación de viajeros en los trenes de Bélgica.

Los alemanes han requisado todo el material móvil para destinarlo al transporte de material de guerra.

PORTUGAL

Río helado

Lisboa.—A causa de las grandes nevadas habidas, se ha helado el río Vouga.

Vapor hundido

A 25 millas de Fayal ha sido torpedeado y hundido por un submarino el vapor portugués «Lydia» que venía cargadísimo.

Su tripulación pudo salvarse.

ITALIA

De Coltano, oficial

En el Piave obligamos al enemigo a que abandonara la cabeza de puente de Genson, haciéndoles volver a la orilla izquierda del río.

La margen derecha está por completo en nuestro poder.

Durante la noche los aviadores atacaron el campo de aviación de Istrana y repitieron su agresión contra las ciudades abiertas de Vicenza, Bassano, Castelfranco y Treviso, que fueron violentamente bombardeadas.

Causaron 13 muertos y 44 heridos, pertenecientes en su mayoría a la población civil. Los daños sufridos han sido muy ligeros.

Nuestras escuadrillas aéreas bombardearon los campos de aviación enemigos.

Dos aparatos alemanes fueron derribados por los aviadores franceses e ingleses.

FRANCIA

Comunicado francés

París, oficial.—En la Champagne, en la región de Butte du Mesnil hubo acciones de artillería.

Un golpe de mano enemigo contra nuestros pequeños puestos al sudeste de Vezouvaux, no dió otro resultado que dejar en nuestro poder algunos prisioneros.

En el resto del frente la noche pasó con tranquilidad.

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 1.º

Zentro de guerra occidental

Ejército del Príncipe Ruperto de Baviera:

Tomó a ratos mayor incremento el fuego de artillería cerca del bosque de Houthoult y Passchendaale.

Fracasó un fuerte avance explorador británico al sudeste de Monchy.

Por pequeños combates fué ampliado el terreno ganado el día 30 de Diciembre al sur de Marcoing.

Algunos oficiales más y 70 soldados fueron hechos prisioneros.

Ejército del Kronprinz y del Duque Alberto:

A ratos fué viva la actividad de artillería al norte de Prosnés y a ambos lados de Ornes, como también al norte y este de St. Mihiel.

Frente macedónico

Nada de particular.

Frente italiano

Continuaron todo el día los violentos duelos de artillería en el distrito del Tomba.

Der erste General Quartiermeister Ludendorff.

Centro Católico

Hoy a las 8 y media de la noche se reunirá en los salones del Centro Católico de esta Capital la Junta General de dicha Sociedad con objeto de proceder a la elección de la Directiva para el corriente año.

Rogad a Dios por el alma del señor

Don Sebastián Acosta Padilla

que falleció ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda doña Concepción Quesada y Espino, sus padres (ausentes), hermanos, sobrinos, su tío político el presbítero don Juan Espino Perdomo;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a su entierro que se verificará hoy a las 4 y media de la tarde, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Noria núm. 1, al Cementerio de San Rafael y San Roque por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Enero de 1918.

El duelo se desfiló frente al Hospital civil

Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenosas de «Neosalvarzan» Alemán y Francés.

Consulta todos los días de 2 a 4.

CALZADO DE LUJO

LONDON HOUSE

Doctor Comenge, 11

Ha quedado abierto este almacén, donde el público encontrará los mejores y más elegantes tipos recibidos en esta Capital.

Visiten sus escaparates

EL GORDO

6.000.000

ha caído en el establecimiento de Hermógenes Fuentes, cuyo importe lo ha invertido en la compra de un extenso y variado surtido de JUGUETES los cuales dadas las grandes existencias se han tenido que exhibir al público en el Almacén de tejidos Hermógenes Fuentes, Alfonso XIII núm. 20, y calle San José núm. 17.

Precios sin competencia

a nuestro barco no alcanzaba ningún proyectil.

En cambio de nuestros tiros hizo blanco uno tras otro, y se repentinó del fuerte una gran llama y gruesas piedras fueron lanzadas al aire y al mar.

Como pudimos observar por los catalejos que en las orillas del mar se había reunido mucha gente para contemplar este espectáculo no visto todos los días, mandé suspender el bombardeo después de haber disparado unos 50 tiros. Nuestro objeto era dar una lección a los portugueses, pero no hacer pagar a los inocentes isleños las culpas de su gobierno.

Después de haberse disparado el último tiro mandé subir a cubierta al capitán noruego Garling, a quien tenía a bordo desde el hundimiento del vapor que él había mandado.

«Mi capitán, le dije, aquí hay una buena ocasión, que Vd. puede saltar en tierra. Le mandaré con el bote pequeño poner en tierra o lo entregará a cualquier bote de pesca que se dirija al puerto. Le ruego pues arregle su equipaje.»

El noruego me miró como si creyera que yo gastaba una broma pesada con él, pero cuando vió que yo le hablaba con toda seriedad, cambió de repente la expresión de su cara y muy excitado me dijo:

«¿Aquí debo yo ir a tierra?»

Mi comandante, esto no puede Vd. exigir de mí. ¿Quién me va a creer, que yo soy un pacífico capitán noruego, si no tengo ningún documento con que probarlo? Y además, los portugueses no me darían tiempo para ello; aquellos son gente de temperamento, que sencillamente matarían a pedradas a cualquiera, que proceda de este submarino.

No, mi comandante, aquí no consigo Vd. desprenderse de mí.

«¿Que iba yo a hacer? Su cara expresaba tan claramente el temor de perder la vida, que me parecía cruel, insistir en mi intención.»

Bueno, le dije, entonces quédese a bordo en nombre de Dios, y le toqué amistosamente en el hombro. Su temor de antes se convirtió en una sonrisa de contento y el pedazo de tabaco de mascar, que había sacado del bolsillo cuando, sin sospechar nada, había subido a la cubierta, pasó a su boca bordeada por rojiza barba.

Después del bombardeo de Funchal se podía leer en los periódicos portugueses, que habíamos huido cobardemente, obligados por el fuego de los fuertes.

«Bueno! A mí me consuela el estar persuadido, que a todo Funchal se quitó un gran peso de encima, cuando con nuestra marcha habíamos privado a sus fuertes de ganarse nuevos laureles.»

Al pasar por la punta occidental de la isla nos hizo—no se si por miedo o alegría—el encargado del faro tres profundos saludos con la bandera. Creo que con esta exagerada cortesía quisio implorar nuestra misericordia el buen hombre.

Desde luego no pensábamos en hacerle daño ninguno, pero es muy probable, que después, cuando haya recobrado de nuevo su valor, se habrá vanagloriado de su ardid diplomático.

Republicanos

- Don Pedro Maffiotte y La Roche
- Fernando Arozena Quintero
- Antonio Delgado Lorenzo
- Andrés Orozco Batista
- Felipe Martínez y Gil Roldán
- Sixto Fernández del Castillo
- Santiago García Cruz
- Erasmo de Armas Marrero
- Francisco Martínez Viera
- Arturo Escuder Villalonga
- Juan Sallarés Xercavins
- Domingo Ayala Barrera
- Moisés Coba Hernández
- Francisco González Currás
- Eladio Arroyo Herrera
- José García Lanzaarán
- Adolfo Bencomo y F. del Castillo

No asistió el Concejal liberal don Guillermo Cabrera Felipe.

Leídos los artículos de la Ley concernientes al caso, el señor Arozena dió posesión de la presidencia interina al Concejal de mayor número de votos don Francisco González Currás. Acto seguido se procedió en votación secreta a la elección del Alcalde, Tenientes de Alcalde y Síndicos. Los resultados fueron los siguientes:

Alcalde

Don Esteban Mandillo . . . 18 votos

• Fernando Arozena . . . 18

Repetida la votación obtuvo 17 votos el señor Arozena y 18 el señor Mandillo, el cual quedó elegido Alcalde interinamente por no haber alcanzado la mayoría absoluta de sufragios.

Primera Tenencia

Don Andrés de Arroyo . . . 17 votos

• Andrés Orozco . . . 17

una papeleta en blanco.

Se repitió la votación obteniendo cada uno el mismo número de votos. A la suerte quedó elegido el señor Orozco.

Segunda Tenencia

Don Pedro del Toro . . . 17 votos.

Papeletas en blanco 18.

Tercera Tenencia

Don Sixto Lecuona Hardisson 18 votos

• Santiago García Cruz 17

Quedó elegido el señor Lecuona.

Cuarta Tenencia

Don José García Lanzaarán 17 votos.

Papeletas en blanco 18.

Quinta Tenencia

Don Arturo Delgado Rodríguez 18 v.

• Eladio Arroyo Herrera. 17

Resultó elegido el primero.

Seata Tenencia

Don Eulogio Reyes 18 votos

• Adolfo Bencomo 17

Quedó nombrado el señor Reyes.

Séptima Tenencia

Don Moisés Coba 17 votos

Papeletas en blanco 18

Octava Tenencia

Don Santiago Negrín López 18 votos

Papeletas en blanco 17

Síndicos

Don Guillermo Cabrera Felipe 36 v.

• Antonio Vandewalle Pinto 18

• Pedro Maffiotte 17

Resultaron elegidos los dos primeros.

Las horas de las sesiones

Se acordó que el Ayuntamiento se celebre las sesiones los lunes a las 8 y media de la noche.



EN LA GOMERA

Estragos a causa del temporal

100.000 pesetas de pérdidas

Ayer se recibió en este Gobierno civil el siguiente telegrama del Delegado del Gobierno en San Sebastián de la Gomera:

«Tengo el sentimiento de comunicarle que a causa del gran temporal reinante se halla esta localidad sumida en la mayor miseria por haber causado el temporal de agua espantosa multitud de estragos y daños de grandísima consideración, habiendo llevado mayor parte cosechas, unos siete llanos y un muro de 200 metros que era el que había para resguardar a esta localidad y evitar que no se inundara, teniendo que hacer con veinticinco grandes trabajos de atrinchamientos evitación mayores perjuicios. Valiábase hasta ahora pérdidas en cien mil pesetas, ignorando las del interior que este momento pido datos. Salúdole afectuosamente.»

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que se halla olvidado directamente, un paraguas de señora, con puño de hueso, olvidado en el Real Club Teniente, lo entregue en casa de su dueña, en la calle de San Lucas número 1 y 2, agradeciéndoselo.

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias. Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

EL SUCESO DE AYER

El incendio de la Central Telefónica

El año de 1918 ha empezado su curso con un lamentable y sensible suceso. No nos referimos al pintoresco espectáculo que nos ofrecieron ayer en el Ayuntamiento las horridas dárbaras y del que se informó al lector en otro lugar de este número, pues éstas con cuatro gritos a la República de sus amores quedan plenamente desahogadas y todo queda en nubes de verano en pleno invierno.

El sensible suceso a que nos referimos ha sido el incendio ocurrido ayer mañana en la Central Telefónica de esta Capital, que ha traído como consecuencia la paralización completa de dicho importante servicio hasta que se repongan los destrozos ocasionados por el incendio.

El fuego se inició a eso de las 11 y media de la mañana en el torreón de distribución de líneas que se hallaba situado en la azotea del edificio donde se halla instalada la Central Telefónica. San José 6.

Según parece, la causa del incendio fué alguna descarga eléctrica producida entre los hilos telefónicos y los cables del Tranvía o bien entre aquellos y la atmósfera, siendo más dudosa esta última opinión pues la Central tenía pararrayos.

Lo cierto es que el fuego tomó gran incremento a causa del fuerte viento que soplabá produciendo verdadera alarma por el inminente riesgo que corría todo el edificio.

Las señoritas telefonistas abandonaron la Central tan pronto se dieron cuenta del accidente en evitación de alguna desgracia personal.

La noticia de la quema se propagó velozmente por la población, acudiendo a la Plaza de la Constitución y calles adyacentes numeroso público.

Gracias a la rapidez con que se acudió a sofocar el incendio no hay que lamentar males mayores. Tomaron parte en el trabajo de extinción del fuego, la Cruz Roja con su Sección de Bomberos, fuerzas de artillería, marinos de los vapores alemanes «Usambara», «Kurt Woermann» y «Cap Ortega» bajo el mando de los capitanes von Haldt y von Tens, todos con sus respectivas bombas, mangas etc.; y además otras personas que acudieron desde los primeros momentos y que realizaron activos trabajos para localizar y apagar el fuego, entre ellas Víctor Castro, Francisco Alonso, los soldados Florentino Gómez Martín y Leandro Herrera Darías, el guardia municipal José Molin Martín, Ventura Ramos y Miguel Marrero, siendo dirigidos por el Arquitecto municipal señor Pintor.

A la una y media de la tarde quedó completamente extinguido el fuego, habiéndose quemado el torreón de distribución de líneas y el cuarto de pilas que estaba situado debajo de aquél. Los hilos telefónicos se presentan como es natural, formando una espesa maraña.

Uno de los individuos que contribuyó a los trabajos de extinción sufrió un ataque de asfixia, siendo asistido por el Dr. Sr. Guigou.

Los grandes obstáculos con que se tropieza en la actualidad para adquirir el material telefónico necesario para restablecer los daños ocasionados, demorará algún tiempo el funcionamiento del servicio de teléfonos. Ha sido esto verdaderamente una mala entrada de año.

Ecos de Sociedad

Enfermos

Desde hace varios días, se encuentra enfermo en esta capital, nuestro respetable amigo don José Calzadilla y Siliueto, celoso funcionario de la Delegación de Hacienda de esta capital.

También lo está, el jefe de la Guardia Municipal, y estimado amigo nuestro don Ricardo Suárez.

Les deseamos un rápido restablecimiento.

Viajeros

Con objeto de pasar una temporada en esta Capital al lado de su señor padre, el Comandante de Marina, ha llegado en uso de licencia el joven oficial de Infantería D. Luis Espinosa.

También han regresado de su viaje a la Península, nuestros buenos amigos, los oficiales de Ingenieros, don Amaro González de Mesa y don José Pinto de la Rosa.

Bienvenidos.

En el vapor «Infanta Isabel» que salió ayer de esta puerto, hace viaje para Madrid, nuestro buen amigo el digno Catedrático de Dibujo del Instituto General y Técnico don Tomás de la Guardia, acompañado de su distinguida esposa doña Erudina Rodríguez de la Guardia, que se proponen pasar una temporada al lado de su familia.

El amigo Sr. de la Guardia nos ruega

ga hagamos público a sus numerosas amistades la imposibilidad de despedirse de ellas por lo precipitado del viaje. Lleven feliz viaje.

NOTICIAS

El tratamiento que se impone a todas las TUBERCULOSIS, por no tener ninguna contra Indicación ni dar reacción, es el suero SAT, que ha destituido a todas las medicaciones hasta hoy preconizadas.

«MARTE».—Polvos para limpiar cuchillos y metales.

Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.

De venta en todos los almacenes de comestibles.

Precio 40 céntimos.

Habitaciones: Se alquilan dos con algunos muebles en la calle del 25 de Julio núm. 21, derecha.

Tienen dos ventanas a la calle y entrada independiente.

En la misma casa darán razón.

ABOGADO.—El Licenciado don Elicio Lecuona Díaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Herradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XII núm. 19.

Los artículos de plata Meneses son los que tienen más cantidad de plata y por lo tanto los de mejor resultado de venta Camisería New England Plaza de la Constitución 3.

Sección religiosa

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas con Comunión general para las Marías; a las 8 y media misa rezada; a las 4 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía rezados, ejercicios propios de las Marías, bendición y reserva de S. D. M.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Octava de San Juan apóstol y evangelista, con rito simple, color blanco. En este día se puede decir misas de requiem.

Orkidina Universus

(MARCA REGISTRADA)

Curación verdad y rápida de la impotencia en todos los casos y edades; espermatorreas, pérdidas seminales, debilidad muscular y orgánica, neurastenia, etc.

Pesetas 4'50 el frasco cuenta-gotas.

Pesetas 6 caja de 6 inyectables.

El que, gastado por exceso de trabajo intelectual u otras causas, no haya obtenido ningún resultado con los mil fármacos conocidos, apresúrese a tomar la ORKIDINA «Universus», por sus propiedades curativas, rápidas y constantes y del todo inofensivas al organismo.

Exíjase ORKIDINA «Universus». Farmacias depositarias en Tenerife: Rodríguez (Botica «El negro»), Santa Cruz; Roig, La Laguna; Torrens, Orotava.

Representante exclusivo de la Sociedad Universus en Canarias, J. M. Ballester, Castillo 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

A pesar de las circunstancias

En el departamento de tejidos y confecciones ha instalado el BAZAR X una sección de juguetes de precio único a una peseta cada objeto que está llamando la atención por lo variada y extensa.

En el mismo establecimiento en el departamento de cristalería quinceañales y objetos para adorno se acaban de recibir bonitas colecciones de objetos propios para regalos y un surtido completo de juguetes de todas clases a precios reducidos.

ANTES DE REYES VISITEN EL BAZAR X ALFONSO XIII 48 ESQUINA A TEOBALDO POWER.

Dolores Benítez

MODISTA

Se ha trasladado a la calle 25 de Julio número 20.—Teléfono núm. 213

ANUNCIOS PREFERENTES

Se desea comprar una gramática alemana Sauer, escrita por Ruppert. Razón, en esta imprenta.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería don José Gómez Romou. Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

Se alquila la casa de dos pisos de la calle de la Candelaria, tiene instalación eléctrica y agua en toda la casa. Se venden dos hermosas palmas. Darán razón San Francisco núm. 86.

Curación de vides y mostos enfermos sin emplear sustancias perjudiciales, y análisis de los mismos. Informarán, Farmacia Farina. (Tacoronte).

Se desea saber el paradero de una tal Dolores Benítez reconocida por su padre que se llamaba José Benítez y era de Sevilla y estuvo en Santa Cruz cuando la guerra Carlista y era primer Sargento de Plaza.

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

Madame Savignt, Profesora de francés.—Ofrece sus servicios a precios módicos, a domicilio y en su casa, Noria Alta, número 19.

Se alquila un piso en el Barrio de los Hoteles calle de Jesús María núm. 9. Informarán en la de Alfonso XIII núm. 26.

Se alquila una casa alta y con agua en la calle de Regla cerca del Cuartel de San Carlos. Informarán en esta imprenta.

Se vende.—La casa de dos pisos calle de Imeldo Seris número 74. Informarán San Juan Bautista 39.

Se alquila.—La casa calle de San Lucas 19. Darán razón Norte 5.

Doctores

A. Martínez y V. Estevez

Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.

Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.

Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

Consultorio Médico-Quirúrgico

J. Aparicio Suárez

En internó por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna, Cirujía General, Enfermedades de los ojos.

Sifilografía, Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2. Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.

Rambla de Pulido 51.

La Casa de los Obreros

Sociedad de Socorros Mutuos

y Enseñanza Gratuita

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a Junta general ordinaria a todos los señores socios que integran esta Sociedad, para el día 7 de Enero y hora de las 8 de su noche en el local que ocupa la misma, calle de Imeldo Seris núm. 45.

Orden del día

1.º Lectura de la memoria anual reglamentaria.

2.º Lectura de las cuentas de la Sociedad correspondiente al año 1917.

3.º Renovación de la mitad de los cargos de la Directiva.

4.º Cuslquier asunto de interés para la Sociedad que se proponga por los socios.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Diciembre de 1917.

El Secretario, Serapio Melián.

En la imprenta Católica se compran trapos.

Contabilidad general

Persona competente por la práctica, se ofrece para liquidaciones, Balances, exámenes de contabilidad, poner al corriente contabilidad aliadas y para cualquier otro trabajo relacionado con esta materia. En esta localidad o fuera.

También se ofrece para auxiliar de escritorio o tenedor de libros; por horas fijo según honorarios. Honorarios módicos y convencionales.

Informes D. Manuel Santaella, Corredor de comercio. Alfonso XIII, número 82.

Cañero

La Comunidad de Embalses de Ta hodo necesita uno, que sepa leer y escribir y que sea albañil de oficio.

Dirigirse, con referencias al Administrador de dicha Comunidad Viera y Clavijo 18. Es necesario que tenga práctica en repartos de aguas.

No se admiten recomendaciones.

Breviarum Romanum

En la Librería Católica se ha recibido la nueva edición del Breviarum Romano en dos volúmenes que reúnen condiciones tan singulares que no dudamos ha de ser la favorita del Clero. Porque:

Es obra netamente española en todos sus elementos.

Es la más correcta que desearse puede.

Es la única de las publicadas hasta el día que contiene todas las variaciones introducidas en el Breviarum este mismo año en los Oficios de la Presidencia Sangre, Todos los Fieles Difuntos, etc.

Es la primera edición en dos tomos hecha después de reformado el Breviarum.

Está impresa a dos tintas, con tipos muy claros, grandes, hermosos, propios para vistas cansadas.

Por lo correcto y por lo elegante de su presentación es el verdadero ideal del Breviarum.

Los precios son como sigue: Tamaño 18.º Dimensiones: 9 por 15 cm. y 28 mm. de groeso

Encuadernación núm. 0.—En media pasta, cortes rojos, reales en fino, puntas redondas, cintas y estuche, pesetas 32.

Encuadernación núm. 1.—Como el anterior, con cortes dorados y lomo de chagrín, pesetas 34'50.

Encuadernación núm. 2.—En piel achagrinada, cortes dorados, reales en fino, tapas flexibles, puntas redondas, cintas y estuche, pesetas 37.

Encuadernación núm. 3.—En verdadero chagrín, cortes dorados, lomo y tapas flexibles, cosido especial, reales en fino, cintas y estuche, pesetas 42'00.

Se vende en precio muy módico

Una casa terrera con sala, dos buenos dormitorios y demás servicios, de la casa en la calle de Benavides muy inmediata a la Rambla de Pulido.

También se alquila la casa de la Rambla de Pulido núm. 63 esquina a la de Benavides propia para establecimiento comercial con cierre de tres puertas de acero.

Darán razón en la misma.

LA CASA DE LOS OBREROS

Sociedad de Socorros mutuos

y Enseñanza Gratuita

AVISO

Se hace saber por medio del presente aviso a todos sus asociados y personas que la soliciten para cualquier asunto que esta Sociedad se ha trasladado desde la calle de Candelaria a la de Imeldo Seris n.º 45.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Noviembre de 1917.

P. A. de la J. D. El Secretario, Serapio Melián.

Señoras

El próximo día 3 de Noviembre se presentará en el gran taller de sombreros para Señoras Calle de Doctor Allart (Antes Sol) núm. 55, una inmensa colección de preciosos modelos para la temporada de invierno.

Con objeto de que pueda apreciarse la riqueza y buen gusto de dichos modelos se invita a la distinguida clientela para que nos honre con su agradable visita.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se reforman de moda los sombreros.

Viuda de Gil

8 VALENTIN SANZ 8

Ultima creacion en corsés, lavables y desmontables, marca SNOP recientemente recibidos de Paris.

CORSETERIA

(Viuda de Gil, 8 Valentín Sanz 8)

Al público

En el acreditado Hotel Restaurant «La Bicicleta» situado en la calle Cruz Verde 17, se servirán para la Nochebuena y días de Pascuas cenas especiales compuestas de cinco platos variados, pan, vino, postres y café por el módico precio de 3 pesetas.

AZUFRE NEGRO

Precipitado Insecticida

Informes: B. Rumeu, Dr Allart 8.

Pruebas con excelente resultado en los viveros de la Excma. Diputación de Logroño, durante dos años.

Postizos y adornos de cabeza

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como biseladas, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se fijan y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.

Antes de visitar otra casa diríjanse al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Comfort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, es tática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

La Bota de París

Joaquín Cola Sabater

San Francisco, número 12

Santa Cruz de Tenerife

Almacén y manufactura de calzado de lujo y de todas clases.

Especialidad en calzado a la medida, estilo Luis XV. Confección española, inglesa y americana.

Pagando por adelantado.

Tenemos siempre los últimos figurines de la temporada.

Gran surtido en calzado de todas clases.



tipicads, entregamos el calzado antes de las 48 horas de haber sido encargado.

3'50 PTAS. BOTELLA.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN PARA LOS CONVALESCIENTES PARA LOS DEBILES Y PARA LOS ANEMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante **VINO ONA** del Dr. ARISTEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHOLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Harina a base de plátanos **NUTREINA**

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión.—Precios de la caja, 2'50 pesetas.

LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El mejor medio para reeducar el intestino. Precio de la caja, 3 pesetas.—Depositorio exclusivo para las Islas Canarias, don José Farfán, Farmacia Tacoronte-Tenerife.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

F. PRATS.

CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

El último modelo de corsé F. Prats lavable privilegiado, proporciona a la mujer la mas fina elegancia y distinción que la moda exige.

Corsés y fajas para señoritas, señoras, novias, embarazadas, lactancia, enfermas y bebés.

Precios baratísimos. Envíos franco de porte. Corsetería a medida de F. Prats, Imeldo Seris 41 (a), Santa Cruz de Tenerife.

PENAGALLO AGUA MINERAL NATURAL

DEPURATIVA ANTIHERPÉTICA

PURGANTE EL MAS SUAVE

PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.

PROPIETARIO: LUIS SANZ

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

Se alquila una espaciosa casa en la calle de San Juan Bautista número 15 con jardín y aljibe. Informarán Rambla de Pulido número 32.

COCHE PARA NIÑOS

se desea comprar uno en estado bueno.

W Lemm La Cuesta 46 Charcón

Asociación la «La atarjea del centro»

No habiéndose podido celebrar la Junta general convocada para el Sábado, 29 del mes pasado, por falta de número, se cita de nuevo a los señores partícipes para que concurran el 3 del actual, a las 8 y media de la noche, al local del Centro de Dependientes, para tratar de los asuntos contenidos en la Orden del día anunciada.

Se ruega la asistencia por ser de interés los asuntos a tratar. Santa Cruz de Tenerife 1.º de Enero de 1918, El Secretario contador.—Ismael Machado.

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

Se venden billetes de lotería de la Administración número 3 en la Drogería de Barreto en La Laguna.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR **Los Religiosos Carmelitas**
—VALGO—
TRAPENSIS
DE SAN JUAN DE VENTA DE BARRIO

	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'35

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA
Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.
cable alemán

"LOS ALICANTINOS"
Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.
Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.
Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

"La Competidora"
Seguros Marítimos, Incendios y Vida
Cruz Verde, núm. 24 (a)
Santa Cruz de Tenerife
Acepta toda clase de seguros en los ramos de marítimo, vida e incendios, en condiciones liberalísimas y a primas económicas.
Delegado:
Francisco de P. Bergillos.
Se necesitan Corredores para trabajos en plaza.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes
Valentin Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife
Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **ADRIAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestín, Jubol, Cerebrina, Pamurada, Glóbeal, Vino Nurry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Carolebad, Histogenal Nalin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Valdas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salsicuan Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cer., Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Lacteal, Lacto Simbiosina, Litinal del Dr. Guastín y Vichy, Aspirina Bayer, Sinalin Roche, etc.
No equivocarse Valentin Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona
Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **REINA VICTORIA**, y **DELFIN**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 o 3, 11, 17 y 23.
Servicio del mes de Agosto
PARA CADIZ
Vapor **DELFIN**, capitán Medin, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA
Vapor **REINA VICTORIA**, capitán Maestre, los días 11 y 25.
PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)
Vapor **DELFIN**, capitán, Medin, el día 17.
PARA LAS PALMAS
Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
El día 15 a las 8 de la noche.
AGENTE **A. J. BRAGE**, Cruz Verde 24.

Clases nocturnas
El día 2 del corriente mes comenzaron en la Escuela Graduada, sita en la calle de la Rosa de esta Capital las clases nocturnas gratuitas para adultos.
La matrícula puede hacerse en la dirección de la expresada Escuela durante las horas que rezan estas clases o sea de 6 a 8 de la noche.
También se admitirá matrícula en las horas de 9 a 12 y de 2 a 4 en los días laborables.
"Gaceta de Tenerife" se halla a la venta, en la acreditada Droguería de Barreto, en la ciudad de La Laguna.

ACADEMIA MERCANTIL
bajo la dirección de don José María Delgado, oficial primero del Banco de España.
Teneduría de libros, cálculo mercantil, correspondencia comercial.
Enseñanza para el ingreso en escritorios particulares y casas de banca, por método práctico y rápido, no precisando el alumno disponer de horas de estudio.
Clase especial de preparación completa para ingreso en el Banco de España.
Clase general y clases particulares diurnas y nocturnas.
Informarán de 10 a 12 y de 3 a 5. Alfonso XIII, núm. 75.
"El Debate" con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

GACETA DE TENERIFE
DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN
TARIFA DE ANUNCIOS

Esquelas, inserción	12'00	•• Anuncio a dos columnas, hasta 7 centímetros, alterno, en 2.ª plana, al mes.	30'00
Idem suscriptoras, inserción.	7'50	Idem, idem, en la 3.ª plana, alterno, al mes.	15'00
Gacetillas (sección de noticias) por más de 5 inserciones, hasta 7 líneas, cada día.	0'50	Idem, idem, en la 4.ª plana, diario, un mes.	15'00
Anuncios preferentes, hasta 7 líneas, en segunda y 3.ª plana, alternos, un mes.	4'00	Anuncio a tres columnas hasta 7 centímetros, en segunda plana, por más de 5 inserciones, cada día.	2'50
Idem hasta doce líneas, un mes.	5'00	Idem, idem, en 4.ª plana, diario, un mes.	30'00
Anuncio a una columna, hasta 7 centímetros en segunda plana, alterno, un mes.	7'50		
Idem, idem, en tercera plana, alterno un mes.	6'00	Los demás anuncios a precios convencionales	
Idem, idem, en cuarta plana, diario, un mes.	6'00		

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Enero de 1918

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
2 Enero	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona
20 Enero	Infanta Isabel	Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.
Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.
Agente, Antonio Cabrera de las Casas.
Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

"ALBINGIA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000
CAPITAL DESEMBOSSADO Ptas. 2.812.500
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CASA PARA HUÉSPEDES
"EL CIPRES" (OROTAVA)
Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.
Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.
Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.
Dirección, "El Ciprés" Orotava.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.
Hay gran surtido de fiambres de todas clases

AVISO IMPORTANTE

Esencias, Aromas, Infusiones, Colores y Etiquetas para Vinos, Licores y Perfumería. Colores inofensivos para Pastas y Productos para la fabricación de Chocolates, Jarabes, Mantecados y Dulcería de la acreditada Casa Ernesto Kallenbach en Barcelona.
Para informes y pedidos dirigirse a Don Conrado Vogt.—MARINA 31.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)

Rayos X
DEL
Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico
Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
Para los pobres todos los días a las 4 1/2.

"Mundial Música"
Publicación mensual
La más económica del mundo. Diecisiete páginas de selectísima música.
Publica obras de los más célebres maestros españoles y extranjeros.
Interesa a profesionales, compositores, pianistas, profesores, directores, aficionados, escolares, señoras principiantes etc., etc. y en general a todos los amantes de la música.
Representante en esta Plaza, Librería y Tipografía Católica donde se admiten suscripciones.

V. Sierra Ruiz
Médico-Cirujano
Ex-Interno del Hospital Clínico de Zaragoza
Consultas de 2 a 4
Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.
Asistencia a partos
PARTICULAR 2.ª --- Núm. 2
(Barrio de Salamanca)
Fotografía Alemana
San Francisco, 34
Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.
Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.
Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

USE Vd.

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.
PEDISAN
evita y cura toda clase de molestias.
Paquete con dosis para dos baños, **0,30** pesetas.
De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Montreaza, 68, Madrid.

Compañía Transatlántica
(Antes de A. López y Cia.)
Servicio del mes de Enero de 1918
El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.
Reina Victoria Eugenia
El 10 de Enero saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor
San Carlós
El 1.º de Enero saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.
Montserrat
El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Caraguá y La Guaira, el magnífico vapor
Montevideo
Del (1. al 10), Enero saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor
León XIII
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vialá é hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros
Pesetas
Capital suscrito 15.000.000
Capital desembolsado 2.750.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1916 40.151.115'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1916 74.980.770'90
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Para informe dirigirse al inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 22.
Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Vialá é hijos de Juan La-Rocha.

Compañía Transatlántica
(Antes de A. López y Cia.)
Servicio del mes de Enero de 1918
El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.
Reina Victoria Eugenia
El 10 de Enero saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor
San Carlós
El 1.º de Enero saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.
Montserrat
El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Caraguá y La Guaira, el magnífico vapor
Montevideo
Del (1. al 10), Enero saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor
León XIII
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vialá é hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

"El consultor de los bordados"
Periódico quincenal
Dibujos prácticos y modernos para bordados, encajes y toda clase de labores femeniles.
Precio de suscripción
Edición de lujo.
1 año o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromó 12 ptas.
Edición económica.
1 año o sean 24 cuadernos 7 ptas.
Li admiten suscripciones a este periódico en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco número 7.

Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a su amigo y "Gaceta de Tenerife" se lo agradecerá.
Administración de Lotería núm. 3
Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.—(Imprenta Católica).
Rogamos a nuestros lectores que al hacer sus compras en los establecimientos que se anuncian en "Gaceta de Tenerife" hagan referencia al anuncio publicado en nuestro diario.

CARBORINA
Producto en sustitución al Carburo calcio
Producto de mayor concentración
Es materia más económica que el carburo de calcio tanto por su mayor concentración cuanto por su economía en el consumo.
Produce luz más clara y mayor limpieza en los depósitos.
Es materia adaptable a toda clase de aparatos carburadores.
Para más detalles y precios pueden informarse de D. Conrado Vogt calle de la Marina núm. 31.—Santa Cruz de Tenerife.

VINOS EXQUISITOS
Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Sanchez Romate Hnos.
Amontillado N. P. U.
Carta Real
Manzanilla Ligera
Es el mejor de Jerez de la Frontera.
Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife.

CORREOS
Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Fernand y don César Fernuy. Con profesorado auxiliar competente.
Para informes dirigirse a dichos señores en la Administración principal de Correos.